

RIO GALLEGOS, 12 SET. 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.361/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra nota interpuesta por la MSc. Amanda MANERO mediante la cual solicita se realice un llamado a inscripción para un Docente Adscripto Ad-honorem en la asignatura Zoología de la carrera I.R.N.R.;

QUE por Nota N° 406/05 del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales se avala la solicitud;

QUE por Disposición N° 424/05 se designa la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los aspirantes inscriptos en el cargo objeto del llamado;

QUE a fs. 21 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc en la cual se recomienda designar al Lic. Eduardo Ramón TORRES como Docente Adscripto Ad-honorem en la Asignatura Zoología de la carrera I.R.N.R.;

QUE se cuenta con la Nota N° 527/05 interpuesta por la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales mediante la cual se solicita la designación del Lic. Eduardo Ramón TORRES en carácter de Docente Adscripto Ad-honorem en la asignatura Zoología de la carrera I.R.N.R., en la División Recursos Naturales;

QUE se cuenta con el Despacho N° 183/05 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda designar al Lic. Eduardo Ramón TORRES en el cargo de Docente Adscripto Ad-honorem en la asignatura Zoología de la carrera I.R.N.R. en la División Recursos Naturales, a partir del 19 Septiembre de 2005 y por el término de DOS (2) años;

QUE fue tratado en acto plenario y se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Lic. Eduardo Ramón TORRES (D.N.I. N° 23.655.362) en el cargo de Docente Adscripto Ad-honoren en la Asignatura Zoología de la carrera I.R.N.R. en la División Recursos Naturales, a partir del 19 de Septiembre de 2005 y por el término de DOS (2) años.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de la División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

471